

El Impacto de la Evaluación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Elba Vázquez-Pizaña*
Adalberto Rafael Rojo-Quiñonez**

Una competencia profesional en nuestro contexto plantea la formación del estudiante acorde a las necesidades sociales, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los problemas y necesidades de los mercados ocupacionales.

Las competencias profesionales han venido a dar un vuelco en el proceso de enseñanza aprendizaje. Haciendo que la educación pasiva en el alumno paulatinamente se transforme en un proceso activo, en el que la responsabilidad del aprendizaje tiene su base en ellos, y el maestro tiende a jugar un papel preponderante, pero no absoluto, como estábamos acostumbrados en la educación tradicional.

Este planteamiento fomenta el autoaprendizaje, impulsa al alumno a buscar su conocimiento, mientras que el maestro asesora, dirige o encauza las actividades para que nuestros alumnos aprendan a conocer, a hacer, a vivir juntos, y sobre todo, a ser individuos sociales.

Debemos tomar en cuenta que cada alumno aprende en forma individual, según su nivel de adquisición de conocimientos, habilidades o valores. Tenemos que darnos cuenta que los conocimientos, habilidades, y sobre todo, que las actitudes que desarrollen son parte integral de un proceso holístico inmerso en el medio sociocultural en el que se desenvuelven¹.

Los resultados esperados de este programa de competencias profesionales en términos generales tienen tres vertientes o saberes: lo teórico, lo práctico y lo

formativo.

El saber teórico son todos aquellos conocimientos científicos o profesionales adquiridos en torno a una o varias disciplinas o campos profesionales y aquello que tiene que saber el alumno teóricamente para desarrollar una práctica cotidiana.

El saber práctico tiene que ver con el desarrollo de habilidades particulares y/o con el logro de capacidades o aptitudes para realizar procedimientos y aplicaciones en diversas prácticas.

La educación tradicionalista, de una forma u otra, fomentaba estos saberes como parte integral de sus programas de adiestramiento.

Los saberes formativos constituyen las actitudes o valores promovidos a través del aprendizaje de las habilidades y conocimientos.

El establecimiento de los saberes formativos como parte del aprendizaje del alumno, viene a consolidar la adecuación del individuo para que conviva con los demás y sea un profesional óptimo en el desempeño de sus actividades¹.

Es por lo anterior que la evaluación es uno de los componentes más complejos en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA).

Stufflebeam y Shinkfield (1989) dan importancia a la evolución histórica del tema, realizan un análisis del desarrollo de la evaluación basados en lo realizado por el propio Stufflebeam y George Manaus en 1983 partiendo

* Pediatra. Medicina del Adolescente. Mtro. en Educación. Profesor Adjunto. del Curso de Especialización en Pediatría de la UNAM. Presidenta de la Asociación Médica del HIES. E-mail: evazquez@hmo.megared.net.mx

** Gineco-Obstetra. Profesor Adjunto. del Curso de Especialización en Gineco-obstetricia de la UNAM. Coordinador de Enseñanza e Investigación del HIMES.

del trabajo de Ralph Tyler quien creó el termino de evaluación educacional y es considerado el padre de de la evaluación educativa, utilizando sus contribuciones como punto de referencia, establecen cinco periodos básicos de la evaluación:

El periodo Pre-tyleriano, que abarca hasta 1930, la época tyleriana, que va desde 1930 hasta 1945, la época de la inocencia (irresponsabilidad social), desde 1946 hasta 1957, la época del realismo (evaluación víctima de enfermedad grave), que cubre el periodo 1958-1972 y la época del profesionalismo (importancia del papel social y cultural de la escuela), que incluye la evolución experimentada desde 1973 hasta el presente.

La primera evaluación sistemática formal de un programa educativo se atribuye a Joseph Rice, que entre 1887 y 1898 estudió los conocimientos de ortografía de un amplio sector escolar.

Todas las etapas hacen sus aportaciones positivas o negativas hasta llegar a la época actual. Finalmente cuanto más se penetra en el dominio de la evaluación, tanto mas conciencia se tiene de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras certidumbres. Cada interrogante planteada lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece más inmenso².

Podemos definir la evaluación educativa como un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta del educando, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del currículo (plan de estudios) y todo cuanto converge en la realización del hecho educativo. La evaluación es un proceso sistemático y continuo, el cual descarta las improvisaciones y las observaciones no controladas, debe partir del principio de que los objetivos educativos han sido previamente establecidos e identificados. Es un proceso integral porque atiende a todas las manifestaciones de la conducta escolar, a todos los rasgos de su personalidad y a los factores que condicionan unos y otros y es un proceso continuo porque su acción no se detiene, ni sus resultados se logran aisladamente, su acción se integra permanentemente en el quehacer educativo y forma parte intrínseca de él³.

Referida en el campo de la educación, la evaluación puede recaer en diferentes objetivos: el sistema educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, las instalaciones, etc.⁴.

De esta manera las funciones de la evaluación son de diagnóstico (dónde está), pronóstico (hacia dónde va), orientación (hacia donde podría ir), clasificación (con quién va), calificación (en que medida lo ha logrado).

Existen cuatro tipos de principios correspondientes a la evaluación:

El ontológico explicita nuestras ideas acerca de la esencia del valor, epistemológico expresa nuestras ideas acerca del modo de advertirnos los valores, ético clarifica los fundamentos morales y orientadores de la actividad ejercida en la evaluación y psicológico aclara la relación que existe entre el funcionamiento propiamente humano y la evaluación. Abarca aspectos de autoconcepto en los niveles intelectual, afectivo y espiritual.

Es indudable que el aprendizaje constituye un fenómeno en sí; sin embargo, no puede separarse de la evaluación. Al integrar la evaluación al PEA, es necesario plantear objetivos, los cuales deberán ser establecidos a partir de los conocimientos, desarrollo de habilidades y reforzamiento de actitudes⁵.

Los conocimientos son un cúmulo de datos informativos que el estudiante adquiere durante el curso y va ampliando con la experiencia; aun así, los conocimientos no constituyen lo más valioso del aprendizaje. Además para poder ejercerlos adecuadamente se requieren una serie de habilidades manuales y raciocinio, tales como análisis, síntesis, crítica constructiva, creativa, etc.

Los trabajos, informes, prácticas y exposiciones orales son algunos de los instrumentos más comunes para evaluar el aprendizaje, pero deben de diferenciarse en función de cada uno de los objetivos establecidos.

Analizadas en el proceso de evaluación, las actitudes se manifiestan antes o después de la aplicación del conocimiento, constituyen una manera de actuar de determinada manera, la cual es reforzada por los valores. Dentro de las técnicas utilizadas para analizar la conducta del sujeto esta la observación, los registros anecdóticos, las entrevistas y los cuestionarios.

Los argumentos a favor de las técnicas de evaluación de la conducta del sujeto abogan por una evaluación mixta, la cual tenga en cuenta tanto el rendimiento del alumno como sus características específicas (personalidad, esfuerzo, motivación, capacidad, etc). A su vez la evaluación se considera como parte integrante del proceso de orientación escolar del alumno⁵.

El aprendizaje observacional sucede constantemente en el modelo de educación que se practica en la medicina. El estudiante aprende modelos del interno y esté, a su vez, de los residentes, y ellos, de los médicos adscritos o del jefe del curso correspondiente. El aprendizaje observacional es una práctica constante y cíclica: somos lo que nos enseñaron ser. Fuimos modificándonos según nuestros éxitos y fracasos, y así enseñamos a otros. Este ciclo de enseñanza-aprendizaje no sólo existe para la adquisición de conocimientos y destrezas, sino para todo el modelo educacional que se espera adquiera un médico o un especialista⁶.

Hay un sinnúmero de modelos educacionales pero

todos ellos tienen en común, independientemente del modelo de que se trate, el objetivo de formar un profesionalista de múltiples capacidades, entre las que sobresalen: los conocimientos médicos, la capacidad clínica y en destrezas, la capacidad de comunicación, los valores éticos, el comportamiento humano y compasivo, la socialización positiva al medio que lo rodea, el desarrollo profesional continuo y su desarrollo como educador potencial.

Si se observan detenidamente estos objetivos se apreciará que para lograr estas metas, el currículo de los planes de estudios rara vez contempla este tipo de formación integral. Sin embargo, a lo largo de los años, se ha formado una gran cantidad de médicos, que sin expresamente instruidos en desarrollo profesional, socialización, liderazgo o educación si han cumplido a satisfacción los objetivos que se esperaban de ellos. Sin duda, muchas de las funciones enunciadas son parte del currículo oculto en la formación de los médicos y que adoptamos y aprendemos de modo observacional⁶.

No cabe duda que para ser un médico eficiente, hay que tener conocimientos abundantes; habilidades clínicas y de diagnóstico; destrezas en procedimientos, actualización continua, etc. Pero también para conseguir lo anterior, se requiere tener una organización intelectual y del tiempo utilizado, liderazgo en el grupo y habilidades de comunicación hacia los pacientes, los familiares y hacia el resto del personal de salud. Todo lo anterior no se enseña en ningún lado, lo aprendemos y reproducimos por aprendizaje social médico, observando como lo hacen otros y adoptándolo y reproduciéndolo como parte de nuestro comportamiento profesional y social.

Lo mismo sucede con la actitud que se ausme hacia la educación. El comportamiento que desarrollemos como educadores hacia nuestros educandos, independientemente del nivel jerárquico que ocupen, modulara sus conductas hacia ellas y la intentaran reproducir hacia generaciones futuras⁶.

Así tenemos que de gran importancia es la aportación de Bloom al presentar su taxonomía de objetivos educativos, porque el profesor que se apegue a tal clasificación en la formulación de objetivos pedagógicos podrá elegir el tipo de prueba que le permita reconocer si el objetivo se ha alcanzado por ejemplo se utiliza la prueba de elección de respuesta (verdadero y falso) para evaluar clasificaciones y categorías, prueba semiojetiva evalúa el objetivo de comprensión traslación, en que la comunicación deba cambiarse de un lenguaje a otro, prueba clásica de problemas, si trata de poner en práctica determinadas leyes de física y prueba de redacción para evaluar objetivos que impliquen crítica o juicio⁵.

Existen tres tipos de evaluación: La evaluación diagnóstica tiene como propósito tomar las decisiones

pertinentes para hacer más variable o eficaz el hecho educativo, los instrumentos utilizados son pruebas objetivas, que exploran y reconocen la situación real del los estudiantes con el hecho educativo. Se realiza al finalizar cada tema, al principiar un curso o tema, en cualquier momento del curso y al terminar un curso o tema. Su objetivo es planear la realización del curso conforme a la situación académica de los alumnos, certificar el aprendizaje obtenido mediante distintos procedimientos, califica a cada alumno para decretar su promoción o reprobación y orienta a los alumnos acerca de los contenidos más importantes.

La evaluación formativa busca localizar las áreas de desarrollo del alumno durante el PEA, no pretende "calificar" al alumno, revela sus aciertos, sus puntos débiles o sus errores para que él los corrija. Le muestra al profesor cuál es la situación del grupo y de cada alumno para que pueda decidir si reforzar o enmendar algo o, simplemente seguir adelante. Los instrumentos utilizados son pruebas informales, exámenes prácticos, exposiciones orales, etc. En base a esto los propósitos son predecir los resultados finales del curso, otorgar calificaciones de acuerdo con el rendimiento individual, comprobar los conocimientos obtenidos y elegir las mejores opciones de acción educativa. Esta evaluación tiene lugar al finalizar el curso, antes de iniciar el curso, durante el curso y en cierto momento del curso⁵.

La evaluación sumativa es la que se realiza al término del PEA, los instrumentos utilizados son pruebas objetivas, su finalidad es medir resultados por ejemplo; para calificar, traduce el nivel en que cada estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos. Certifica la habilidad o conocimientos que posee cada alumno, lo cual es imprescindible para que siga sus estudios o para que desempeñe determinado trabajo y determina la eficacia de la acción docente, de las innovaciones en los métodos y de los procedimientos auxiliares.

Así tenemos que la evaluación que busca identificar y calificar el conocimiento se conoce como diagnóstica, permanente, sumaria y formativa⁵.

En palabras de Snake "la evaluación educativa es evaluación (responsive) eficaz si se orienta más directamente a las actividades del programa que a las intenciones del mismo y si las diferentes perspectivas del valor que se encuentran presentes son tenidas en consideración al informar sobre los éxitos y fracasos del programa.

El evaluador elabora un plan de observaciones y negociaciones y mediante la participación de varios observadores, elabora descripciones, narraciones y retratos de la situación, invita a los individuos que participen en el programa a conocer, opinar y criticar las descripciones ofrecidas, y con tales descriptivas y las

críticas correspondientes elaboren un informe final².

Como objetivos esenciales de la evaluación del profesor, sea ésta efectuada por otros docentes, por los mismos profesores, por los estudiantes o por otras instancias, se puede considerar: mejorar la enseñanza, evaluar y mejorar el currículo y la acción departamental, estudiar el rendimiento docente y orientar la formación continua del docente. (Fernández, 1991:154).

Dichos objetivos coinciden con los señalados por Rodríguez (1990), quien menciona dos básicos: a) obtener datos conclusivos que permitan establecer criterios acertados para promocionar al profesorado y para optimizar el uso de los medios escasos con que se cuenta, y b) poner en marcha un mecanismo formativo de retroalimentación (feedback) que lleve a los profesores a mejorar su tarea docente⁷.

En lo general las evaluaciones influyen en la toma de decisiones, sobre consideraciones prácticas, políticas y de recursos; algunas veces afectan directamente la fundamentación esencial de un programa, otras veces tienen efecto indirecto o diferido pudiendo servir tanto a oponerse como seguidores de los programas evaluados, como indicio de los descuidos de los mismos (Rossi,

1989:36-38); siendo “el propósito esencial y la razón de ser de todos los programas y actividades de evaluación el contribuir a mejorar la calidad de las funciones que realicen las instituciones de educación superior (Gago, 1997:30).

Para que el impacto de los resultados de un proceso de evaluación en el desempeño académico implementado como estrategia para mejorar la calidad de la docencia, tenga lugar, se requiere que los actores involucrados se responsabilicen de las funciones que les competen: los evaluadores habrán de analizar la información, diseñar recomendaciones, difundir los resultados y tener disponibilidad para su discusión; los evaluados por su parte deberán mostrar voluntad para incorporar las recomendaciones que les sean pertinentes y considerar los resultados alcanzados individual y colectivamente durante la planeación de sus actividades anuales. Para que el impacto llegue a tener efecto verdadero, la procuración de estas acciones requiere de personas comprometidas con la calidad de los servicios brindados por las instituciones: verdaderos líderes académicos⁷.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Bustos SR. Los programas de competencias de las asignaturas de medicina. Gaceta Universitaria. 2002: 20.
- 2.- Casarini RM. La evaluación del currículo. En Casarini RM. Teoría y Diseño Curricular. Editorial trillas. México.2001: 181-230.
- 3.- Fermín M. Significado del temido “Evaluación”. En: Fermín M. La evaluación, los exámenes y las calificaciones. Editorial Kapelusz. México. 1992: 14-17.
- 4.- Carreño HF. ¿Qué es la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje? En: Carreno HF. Enfoques y principios de la evaluación. Editorial trillas. México. 1994: 19-21.
- 5.- López CM. La evaluación del PEA revisión sintética (eficiencia). En: López CM. Planeación y evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje. Manual del docente. Trillas. México.2001: 105-21.
- 6.- Graue WE, Agüero SR. El aprendizaje observacional y el papel del docente como modulador de conductas. En: Graue WE, Sánchez MM, Durante MI, Rivero SO. Educación en las Residencias Médicas. ETM. UNAM. 2010: 227-34.
- 7.- Nevarez R. Formas y métodos de evaluación en el desempeño académico. <http://academico.uno.mx/rnevarez/Teorias/evaluación.htm>